05-2010

En la ciudad de Guatemala, a los dos días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las diez horas con treinta minutos, en el en el salón CONCIUSAC de la Dirección General de Investigación, ubicada en el tercer nivel del Edificio S-11, Ciudad Universitaria, zona doce de esta ciudad, se reúne del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para realizar sesión ordinaria con la presencia del moderador, Dr. Jorge Luis De León Arana, y los representantes: Ing. Agr. Álvaro Hernández, Facultad de Agronomía; Arq. David Barrios Ruiz, Facultad de Arquitectura; Lic. José Bidel Méndez, Facultad de Humanidades; Dra. Magda Velásquez, Facultad de Ciencias Médicas; Dra. Miriam Samayoa, Facultad de Odontología; Dra. Carmen Yolanda López, Instituto Universitario de la Mujer; Licda. Artemis Torres Valenzuela, Centro de Estudios Folklóricos; Arq. Amanda Morán, Centro de Estudios Urbanos y Regionales; Ing. René Villegas Fortuny, Coordinadora General de Planificación; Dr. Roberto Flores Arzú; Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. José Alfredo Enríquez Cabrera; Escuela de Ciencias Psicológicas; Licda. Ada del Cid, Escuela de Trabajo Social; Lic. Raúl Jáuregui, Centro Universitario de Oriente. Licda. Mercedes Barrios, Centro de Estudios Conservacionistas; Dra. Gladys Tobar, Facultad de Humanidades, INESLIN; Ing. Fredy de Jesús Calderón García, Centro Universitario de Jutiapa; Lic. Cristians Castillo, Instituto de Investigación y Análisis de Problemas Nacionales, Dr. Enrique Alvarado, Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres; e Ing. Julio Rufino Salazar, quien suscribe. Luego de constatado el quórum se procede de la manera siguiente:

PRIMERO: BIENVENIDA. 1.1. El Dr. Jorge Luis De León da la bienvenida a los presentes, e informa del reciente fallecimiento del Lic. Arturo Matas Oria, trabajador de CEFOL y representante ante CONCIUSAC. Solicita a la Licda. Artemis Torres, delegada del CEFOL, que realice una reseña de la vida del Lic. Matas Orias, quien expresa y resalta los dotes como investigador, docente, trabajador de campo, compañero de trabajo y sobre todo su calidad humana, lo que le valió el aprecio y respeto de todos los que le conocieron. ACUERDO: Con la anuencia de los presentes, se hace un minuto de silencio en memoria del Lic. Arturo Matas Oria, y se realizará un acuerdo de Dirección en donde quede plasmada la labor y trabajo del Lic. Matas Orias. 1.2. El Dr. Jorge Luis De León solicita permiso para que la Licda. Bessie Abigail Orozco Ramírez, Coordinadora del Proyecto de Apoyo y Fortalecimiento al Sistema de Investigación y encargada de la oficina de Gestión y Vinculación de DIGI pueda participar en las reuniones de CONCIUSAC, considerando la importancia de la gestión y su interrelación con los miembros de este Consejo. ACUERDO: Se aprueba que a partir de la fecha la Licda. Orozco Ramírez esté presente en las sesiones de CONCIUSAC. Se publicará en la página WEB de DIGI información de los miembros del CONCIUSAC y de los colaboradores de la actual administración.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA: Se da lectura a la Agenda del día: 1. Lectura y aprobación de la agenda. 2. Aprobación del Acta 04 -2010 de sesión ordinaria del 18 de octubre 2010. 3. Conformación de Comisiones de trabajo para la Convocatoria DIGI-2011. 4. Informes. 5. Asuntos varios. ACUERDO: Se aprueba sin modificaciones.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. Lectura del Acta 04-2010 de la sesión ordinaria del 18 de octubre 2010. **ACUERDO:** Se aprueba acta sin modificaciones.

CUARTO: CONFORMACIÓN DE COMISIONES TEMPORALES DE TRABAJO PARA LA CONVOCATORIA DIGI-2011. El Dr. Jorge Luis De León Arana presenta el proyecto de

conformación de comisiones de trabajo que permitirán la elaboración de la Convocatoria DIGI-2011. Para que las reuniones de trabajo de cada Comisión Temporal tengan validez, deberá estar presente el Director de DIGI, el secretario de CONCIUSAC y el quórum mínimo de integrantes. Las sesiones de trabajo serán convocadas por el Director. ACUERDO: Se aprueba la conformación de siete comisiones temporales, así: 1) Líneas Prioritarias; 2) Convocatoria; 3) Formulación de Proyectos; 4) Evaluación de Proyectos; 5) Desarrollo de la Investigación; 6) Divulgación de Resultados, y 7) Financiamiento. A continuación se listan las comisiones y los miembros de CONCIUSAC que las conforman, y una calendarización de la primera reunión de trabajo:

1) LÍNEAS PRIORITARIAS

- 1. Dr. Erwin Calgua (Facultad de Ciencias Médicas)
- 2. Dr. Ángel Valdez (Escuela de Historia)
- 3. Dra. Carmen Yolanda López (Instituto de la Mujer)
- 4. Lic. Raúl Jáuregui Jiménez (Centro Universitario de Oriente)
- 5. Licda. Ingrid Lizzeth Higueros (Centro Universitario de Sur Oriente)
- 6. Licda. Mercedes Barrios (Centro de Estudios Conservacionistas)
- 7. Ing. René Villegas (Coordinadora General de Planificación)
- 8. Ing. Álvaro Hernández (Facultad de Agronomía)

Primera reunión de trabajo: 05 de noviembre de 2010, a las 11:00 hrs. en la oficina de Dirección de DIGI.

2) CONVOCATORIA

- 1. Arq. David Barrios (Facultad de Arquitectura)
- 2. Dr. Roberto Flores Arzú (Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia)
- 3. Ing. Pedro Julio García (Centro de Estudios del Mar y Acuicultura)
- 4. Dr. Jorge Luis de León (Director DIGI)
- 5. Ing. Julio Rufino Salazar (Coordinador General de Programas)

Primera reunión de trabajo: 04 de noviembre de 2010, a las 11:00 hrs. en la oficina de Dirección de DIGI.

3) FORMULACIÓN DE PROYECTOS

- 1. Arq. Amanda Morán (Centro de Estudios Urbanos y Regionales)
- 2. Dra. Gladis Tobar (INESLIN, Facultad de Humanidades)
- 3. Ing. Fredy Calderón García (Centro Universitario de Jutiapa)
- 4. Licda. Concepción Funes de López (Escuela de Ciencias Lingüísticas)
- 5. Dr. Adrián Zapata (Instituto de Análisis e Investigación de los Problemas Nacionales)

Primera reunión de trabajo: 08 de noviembre de 2010, a las 11:00 hrs. en la oficina de Dirección de DIGI.

4) EVALUACIÓN DE PROYECTOS

- 1. Lic. Eduardo Sacayón (Instituto de Estudios Interétnicos)
- 2. Lic. Hugo Montenegro Pereira (Centro Universitario del Sur)
- 3. Lic. José Bidel Méndez (Facultad de Humanidades)
- 4. Lic. José Enríquez Cabrera (Escuela de Ciencias Psicológicas)
- 5. Lic. Franklin Valdez (IIES, Facultad de Ciencias Económicas)
- 6. Dra. Miriam Samayoa (Facultad de Odontología
- 7. Licda. Artemis Torres Valenzuela (Centro de Estudios Folklóricos)

Primera reunión de trabajo: 09 de noviembre de 2010, a las 11:00 hrs. en la oficina de Dirección de DIGI.

5) DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

- 1. Lic. Mario Rodríguez (IPN, Facultad de Ciencias Económicas)
- 2. Inga. Telma Cano (Facultad de Ingeniería)
- 3. Lic. Miguel Ángel Chacón (Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media)
- 4. Lic. Mario Tarot Gálvez (Centro Universitario de Santa Rosa)
- 5. Dr. Federico Villatoro Paz (Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia)

Primera reunión de trabajo: 11 de noviembre de 2010, a las 11:00 hrs. en la oficina de Dirección de DIGI.

6) DIVULGACIÓN DE RESULTADOS

- 1. Licda. María del Carmen Muñoz (Escuela Superior de Arte)
- 2. Licda. Rossana Estrada Búcaro (Escuela de Ciencias de la Comunicación)
- 3. Lic. José Cortez Recinos (Centro Universitario de Suroccidente)
- 4. Ing. Carlos López Monzón (Centro Universitario de Noroccidente)
- 5. Licda. Ada del Cid (Escuela de Trabajo Social)
- 6. Licda. Artemis Torres Valenzuela (Centro de Estudios Folklóricos)

Primera reunión de trabajo: 12 de noviembre de 2010, a las 11:00 hrs. en la oficina de Dirección de DIGI.

7) FINANCIAMIENTO

- 1. Dr. Rogelio Salazar De León (Escuela de Ciencia Política)
- 2. Ing. Álvaro Hernández Dávila (Facultad de Agronomía)
- 3. Dr. Enrique Alvarado (Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres)
- 4. Dr. Enrique Gordillo (División de Desarrollo Académico)

Primera reunión de trabajo: 15 de noviembre de 2010, a las 11:00 hrs. en la oficina de Dirección de DIGI.

OUINTO: PRESENTACIÓN DE INFORMES. 5.1. Hallazgos de Auditoría Interna USAC en DIGI. a) El Dr. Jorge Luis De León Arana informa que la auditoría realizada en DIGI, identificó un listado de bienes que no han sido recibidos por las unidades avaladoras de proyectos, y que fueron adquiridos para ser reutilizados en futuras investigaciones. b) Se enviará un oficio al decano o director de la unidad académica, con copia al director de investigación, con el listado de los bienes que se encuentran pendientes de ser ingresados a su inventario, y se incluirá el nombre del proyecto, del coordinador, año de ejecución y unidad avaladora. ACUERDO: a) Se recibe el informe v se acuerda dejar un lapso de seis meses para ubicar los bienes y realizar el proceso correspondiente; luego de finalizado ese tiempo. Auditoría Interna enviará un pliego preventivo de responsabilidades -PPR- a las autoridades de las unidades de los bienes no identificados. b) Se acuerda que previo a extender el finiquito académico a los investigadores, se debe adjuntar una solvencia de entrega de los bienes de inventario, extendida por el director del instituto de investigación que avaló el estudio. c) Se propone la formación de una comisión conformada por miembros de CONCIUSAC, un auditor delegado y una persona de la Dirección de Asuntos Jurídicos para dar seguimiento al presente caso. Se definirá la conformación de la comisión en la próxima sesión ordinaria de CONCIUSAC. d) Se recomienda considerar la adquisición de seguros contra pérdida de los bienes que se adquieren y pasan a ser responsabilidad de las unidades de investigación, pues los edificios que las albergan no presentan las condiciones de seguridad para su buen resguardo.

SEXTO: ASUNTOS VARIOS. Premio a la Excelencia en Investigación: Se hace la propuesta que la celebración de este evento, correspondiente al año 2010, se realice a inicios del año 2011, debido a que no se han recibido nominaciones para Investigador del Año, y se recuerda que la nominación para Investigador Emérito debe ser uno (a) que represente al área social y otro (a) del área de ciencias básicas. Luego de amplia discusión, se ACUERDA: a) Realizar el evento el día 23 de noviembre de 2010 en el MUSAC, a partir de las 16:30 horas, conforme lo aprobado por este Consejo en sesión previa. b) Dejar como fecha límite para aceptar nominados a Investigador del Año por las unidades de investigación, el lunes 8 de noviembre, 2010. c) Por unanimidad se acepta la propuesta que la Licda. Catalina Barrios y Barrios, de 80 años de edad, fundadora del Instituto de Historia y Literatura Guatemalteca, receptora de la Orden de la Biblioteca Nacional, sea reconocida como Investigadora Emérita del área social. d) Por unanimidad se acepta la propuesta que la Dra. Elfriede de Pöll, de 88 años, Docente de la Facultad de Farmacia, de gran trayectoria en el Jardín Botánico y quien ha recibido importantes distinciones, sea reconocida como Investigadora Emérita del área de ciencias básicas. Otras nominaciones a Investigador Emérito serán consideradas el próximo año.

SÉPTIMO: FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN. La próxima reunión del consejo será el lunes 22 de noviembre 2010, en el Hotel Clarion Suites, a partir de las 11:00 horas. No habiendo nada más que hacer constar, se finaliza la presente sesión ordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas con diez minutos. De todo lo anterior, damos fe.